



Instituto de Educación
Superior Pedagógico Privado
"Nelson Rockefeller"

MANUAL DE POSTULANTES 2024



Instituto de Educación
Superior Pedagógico Privado

"Nelson Rockefeller"

R.M.N°0325-92-ED 06/04/92 D.S. N° 39-94 - ED 15/09/94

REINSCRIPCIÓN D.S. N°050-2002-ED 21/12/02

R.D. DE REVALIDACIÓN N°029-2018-MINEDU/DIFOID 21/03/2018



Instituto de Educación
Superior Pedagógico Privado
"Nelson Rockefeller"

PRESENTACIÓN

Estimado estudiante

El manual del postulante tiene la intención de guiar al postulante en como desenvolverse el día del examen y que pasos seguir para desarrollar el examen con éxito.

Lo felicitamos por su decisión de postular para ser profesional, como pedagógico brindamos una formación superior de acuerdo a los nuevos estándares de calidad, acorde a las exigencias de la actual era del conocimiento y de la información.

Nuestra labor pedagógica se encuentra sustentada en la teoría del pensamiento complejo, las neurociencias y las tecnologías de la información y la comunicación; con la finalidad de formar futuros profesionales de la educación exitosos y comprometidos con el desarrollo de su comunidad y del país.

Contamos con la especialidad de Educación inicial. Tenemos más de 21 años, tenemos egresados de 37 promociones.

Actualmente nos encontramos ubicados en el Centro de Lima atendiendo en la Av. 9 de diciembre 378 cercado (ex-pasco colón), como sede central.

Contacto:

iesprockefeller.edu.pe

Página Web

iesprockefeller.edu.pe

Teléfono (01) 330 2642

Agradecemos su confianza

La Dirección.



1. REQUISITOS

Para la inscripción al Concurso Público se requiere los siguientes documentos:

- a) Ficha de inscripción, llenada y firmada por el postulante.
- b) Certificado oficial de estudios de educación secundaria completa.
- c) Copia simple del documento nacional de identidad (DNI).
- d) Dos fotografías recientes e iguales, tamaño carné, de frente, a color y en fondo blanco.
- e) Comprobante de pago del derecho de inscripción.

1.1 Cumplidos los requisitos y exigencias de inscripción, se hará entrega al postulante de la credencial de inscripción, con fotografía, datos personales, código de registro, modalidad y Programa de Estudios al que se presenta.

1.2 Los postulantes que alcancen las vacantes asignadas, presentan para efecto de matrícula su expediente en la fecha y plazo que fija el cronograma e incorporan los siguientes documentos:

- Partida de nacimiento original.
- Comprobante de pago del derecho de matrícula.

2. CRONOGRAMA

Nº de Orden	ACTIVIDAD	PLAZOS 2024-I
01	<ul style="list-style-type: none">• INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES EN EL SIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.	Del 01-04-2024 Al 18-04 -2024
02	<ul style="list-style-type: none">• SIMULACRO PRESENCIAL (Reprogramado)	06-04-2024
03	<ul style="list-style-type: none">• APLICACIÓN DE LAS PRUEBA ESCRITA DEL EXAMEN DE ADMISIÓN.• HORA 8:30 AM.• HORA 3 PM	20-04-2024
04	<ul style="list-style-type: none">• INGRESO DE CALIFICATIVOS OBTENIDOS EN LAS PRUEBAS DE ADMISIÓN 1RA FASE	20-04-2024
05	<ul style="list-style-type: none">• APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS DIAGNOSTICA Y VOCACIONAL 2DA FASE.	21-04-2024
06	<ul style="list-style-type: none">• INGRESO DE CALIFICATIVOS OBTENIDOS EN LAS PRUEBAS DE ADMISIÓN 2DA FASE	21-04-2024
07	<ul style="list-style-type: none">• PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES DEL CONCURSO PUBLICO DE ADMISIÓN GENERADOS POR EL SIGES EN LA PAGINA WEB DEL INSTITUTO.	24-04-2024
08	<ul style="list-style-type: none">• INFORME A LA DRELM DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2024-I	26-04-2024



3. RECOMENDACIONES SANITARIAS

3.1 OBJETIVOS

- Establecer las recomendaciones sanitarias que regulen las actividades involucradas para la ejecución y aplicación del Examen General.

3.2 FINALIDAD

- Salvaguardar la salud e integridad de los postulantes y colaboradores que participen de la ejecución y aplicación del Examen de Admisión General.

3.3 LINEAMIENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL INGRESO

- La Dirección de admisión del Instituto Nelson Rockefeller, coordinará con las autoridades correspondientes para aplicar las estrategias establecidas para el control, orden y acceso al Examen de Admisión General.
- Previo al ingreso de los postulantes; se realizará el ordenamiento externo en columnas de espera manteniendo el distanciamiento social establecido.
- La formación ordenada en columnas garantiza de esta manera el orden al momento de ingresar a las instalaciones de la universidad.

3.4 LINEAMIENTOS DE BIOSEGURIDAD AL INTERIOR

- Se dispondrá la colocación de carteles en las puertas de ingreso y en las aulas donde se aplicará el Examen de Admisión General.

3.5 MEDIDAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

- El proceso de limpieza y desinfección de las vías de acceso internas, de patios y de todos los ambientes que serán ocupados para la aplicación del Examen de Admisión General, se realizará un día antes y después de la aplicación del examen.
- Todo el personal de limpieza recibirá capacitación sobre el Procedimiento de Limpieza y Desinfección de Ambientes (P-SA-01); el mismo que se aplicará en todas las instalaciones.
- Los ambientes empleados para la aplicación del Examen de Admisión General, son ambientes con amplia ventilación.
- Antes del inicio de las actividades del Examen de Admisión General, se realizará la verificación de la limpieza de los ambientes con ayuda del formato de verificación de actividades de limpieza y desinfección.

3.6 CONSIDERACIONES PARA EL INGRESO

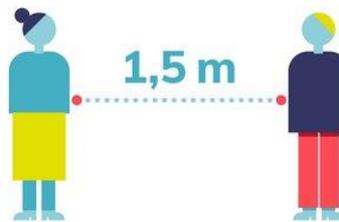
- Al momento de ingresar al Examen de Admisión General, el postulante deberá mantener el distanciamiento social a fin de evitar las aglomeraciones
- Después de ser identificado y registrado, el postulante deberá desplazarse de manera ordenada hacia el aula asignada para rendir el examen de admisión.



- Los postulantes, al culminar el Examen de Admisión General, se retirarán siguiendo las indicaciones que señale el personal de seguridad.
- Si algún postulante, personal docente y/o administrativo vinculado al proceso presentara algún síntoma respiratorio, se le brindará una mascarilla quirúrgica por higiene sanitaria.

3.7 ACONDICIONAMIENTOS DE AMBIENTES PARA EL EXAMEN

- El Examen de Admisión General se ubicarán carpetas para los postulantes garantizando el distanciamiento físico de 1 metro considerando un aforo máximo (incluyendo postulantes, personal docente y/o administrativo vinculado al proceso).
- Un representante verificara la implementación del presente protocolo antes, durante y después del Examen de Admisión General.



MANTÉN LA DISTANCIA DE SEGURIDAD

